

EL *DICCIONARIO FEIJONIANO* (1802)  
DE ANTONIO MARQUÉS Y ESPEJO, UN PASO  
MÁS EN LA DIVULGACIÓN DE LA OBRA DE FEIJOO

*The Diccionario feijoniano (1802), by Antonio Marqués y Espejo, a step forward in the circulation of Feijoo's work*

Felipe RODRÍGUEZ MORÍN  
Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII  
[felipe.rodriguezmorin@asturias.org](mailto:felipe.rodriguezmorin@asturias.org)

Fecha de recepción: 20/04/2017  
Fecha de aceptación definitiva: 27/07/2017

RESUMEN: Como la enorme difusión que la obra de Feijoo había tenido durante buena parte del siglo XVIII había sufrido un notorio y progresivo declive a partir de su muerte en 1764, tomó Marqués y Espejo, unos cuantos años más tarde, la decisión de intentar revitalizar de algún modo la inmensa labor del benedictino. Procedió para ello a someterla a una considerable transformación, principalmente mediante una vasta labor de síntesis, que aprovechó para erradicar de ella todos aquellos elementos discursivamente más complejos y menos entendibles para el común de las gentes. No menos importante papel jugó en ese proyecto de modernización su presentación en forma de diccionario, donde los temas aparecían ordenados alfabéticamente, con el consiguiente ahorro de esfuerzo para la adquisición de conocimientos por parte del vulgo.

*Palabras clave:* Diccionario feijoniano; Marqués y Espejo; Feijoo; ilustración del pueblo; divulgación.

ABSTRACT: Feijoo's work was widely circulated during a large part of the 18th century. However, it suffered an obvious and progressive decline after his death in 1764. Therefore, several years later Marqués y Espejo decided to try to revitalize

in some way the important work of the Benedictine writer. In order to do so, he worked to transform it, mainly through an important work of summarising, with a view to eradicate all those elements which were more complex discursively and less understandable for average people. Making it into a dictionary was also an important factor in his modernization plan. Topics were arranged in alphabetical order, consequently making it easier for the masses to acquire knowledge.

*Key words:* *Diccionario feijoniano*; Marqués y Espejo; Feijoo; educating the masses; circulation.

## 1. ALGUNAS CUESTIONES PRELIMINARES

Nacido en Gárgoles de Abajo, provincia de Guadalajara, el 27 de junio de 1762<sup>1</sup>, después de estudiar Filosofía y Teología en Alcalá, doctorarse en Valencia, ordenarse sacerdote en París, y ejercer de profesor y más tarde de canónigo durante casi doce años (1789-1801) en la villa de Ampudia (Palencia), largo período que, no obstante, se vio interrumpido por la Guerra del Rosellón, en donde sirvió como capellán castrense durante más de tres años, Antonio Marqués y Espejo acabó arribando a Madrid en 1801<sup>2</sup>. Como patrimonio literario contaba hasta entonces únicamente con un solo título, que sepamos: *El perfecto orador*, publicado en Valladolid en 1793 por la Viuda e Hijos de Santander, y en el que, con técnicas del teatro neoclásico y textos de sermones franceses, había pretendido poner algún remedio al desenfreno gerundiano que, desde el siglo precedente, venía campando a sus anchas por el arte de la predicación en España.

Sin embargo, a este magro bagaje de publicaciones le puso pronto arreglo en la capital de España, en donde sofocó las prensas con una apabullante producción de libros de los más variados géneros, varios de los cuales suponemos que

1. Archivo Diocesano de Sigüenza-Guadalajara, Parroquia de la Purísima Concepción de Gárgoles de Abajo, libro 2.º, f. 67r. Esa es la fecha recogida en la certificación de bautismo, extendida el 3 de julio; por ello debemos considerar errónea la que se manejaba hasta ahora, facilitada por Juan CATALINA GARCÍA (1899: 301a), muy probablemente extraída de una relación de méritos de Marqués, en la que se mencionaba que había nacido el día 11 de junio. Por otra parte, en un posterior currículo figuraba, también equivocadamente, el 7 de junio como natalicio (ambos documentos en: Archivo Histórico Nacional –en adelante: AHN–, Osuna, CT. 481-34, y AHN, Osuna, 482-4).

2. En lo referente a los estudios seguidos por Marqués en Alcalá de Henares, puede consultarse, por ejemplo: AHN, Universidades, 476-233, s. n. y AHN, Universidades, L. 409, f. 258v., o Archivo de la Universidad de Valencia, libro n.º 42, ff. 355v.-357r., en cuanto a los llevados a cabo en Valencia. Por lo que atañe a su ordenación en París, así como a diversos sucesos vividos en la mentada guerra contra la República francesa, hemos estado a lo que se relata en los anteriormente citados legajos de la sección de Nobleza del AHN: Osuna, CT. 481-34 y 482-4. Los documentos concernientes a su ingreso en la colegiata de Ampudia en junio de 1789 y a su renuncia en enero de 1801 obran en el Archivo de la Iglesia Colegial de Ampudia (alojado en el Museo de Arte Sacro de dicho municipio), Libro 244 de la parroquia de San Miguel y Abadía de Husillos de Ampudia, ff. 159v. y 160r., y Libro 253, s. n., respectivamente.

podía traerlos ya escritos de Ampudia<sup>3</sup>; como tal fue el caso del primero de esta abundantísima producción dada a la estampa, justamente el *Diccionario feijoniano*<sup>4</sup>. Y así es que no había concluido aún el año 1801, cuando el 23 de diciembre el procurador Josef Ortiz de Herboso, en nombre del impresor Mateo Repullés, probablemente editor también de la obra (bien por sí solo o, tal vez, asociado con el autor), solicitó licencia para imprimirla ante la Sala de Gobierno del Consejo de Castilla: «Que por el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo, Presbítero, pensionado por S. M.<sup>5</sup> y Capellán Colector de la Iglesias de Recogidas de esta Corte se ha escrito la obra Intitulada *Diccionario Feijoniano* [...], la que mi parte desea dar a la Imprenta y al público para que sirva de aprovechamiento»<sup>6</sup>.

El 2 de enero de 1802 se acordó pasar el libro a la censura del abad del monasterio de San Martín de Madrid: fray Domingo Moreno, quien, tras tomarse su tiempo para leerlo, emitió dictamen el 19 de junio de 1802, donde reflejaba una muy positiva opinión del mismo:

De orden de V. A. he leído la obra intitulada *Diccionario feijoniano* [...]. Sobre su utilidad basta decir que es compendio de la obra del Célebre Benedictino Feijoo, o un Diccionario de las luces, que este hombre grande esparció en todo el Orbe literario; proponiéndose el Redactor que sin dificultad puedan todos participar de su doctrina por medio de un compendio, ya que no todos pueden proporcionarse los muchos volúmenes que escribió dicho Autor. Así juzgo dicha obra un honor debido a quien tanto nos ha ilustrado, y un medio fácil para que se entiendan sus vastos y eruditos Discursos. Este es mi parecer, salvo siempre el superior.

3. Además de este *Diccionario feijoniano*, en dos tomos, alumbró Marqués entre los años 1802 y 1804, ya frutos originales o de la traducción, cuatro obras dramáticas: *Las víctimas del libertinaje*, *El aguador de París*, *Matilde de Orleim* y *Miss Clara Harlowe*; una de poesía: *Desabogos líricos de Celio*; tres de índole narrativa: *Memorias de Blanca Capello*, *Recreos morales del ciudadano Hekel* y *Viaje de un filósofo a Selenópolis*; un manual para aprender a confeccionar toda clase de cartas misivas: *Retórica epistolar*; los cinco volúmenes de la *Historia de los naufragios*, y otros seis de la *Antorcha mística*, amén del *Almanak literario*, en donde, a partir de 1804, se encargaba de recopilar, con periodicidad anual, los títulos dados a la imprenta, principalmente en Madrid.

4. Ese dato se lo debemos al propio autor, quien en el «Prólogo del redactor» (s. n.) hace mención de esa circunstancia en la penúltima página, cuando dice que lo compone «en la Villa de Ampudia, Provincia de Castilla la Vieja».

5. Marqués ganó esta renta por diversas acciones llevadas a cabo en la Guerra de la Convención, y especialmente por su comportamiento en la batalla librada en los campos de Erice de Iza (Navarra) el 6 de julio de 1795, donde «con el mayor espíritu socorrió y auxilió indistintamente a los moribundos de ambos Ejércitos en medio del fuego» (*vid.* «Relación de los méritos, grados y ejercicios literarios del doctor Don Antonio Marqués y Espejo, Prebendado de la Iglesia Colegial de Ampudia, Capellán de la primera división de Granaderos Provinciales de Castilla la Vieja», en AHN, Osuna, CT., 482-4, s. n.). El propio Marqués, editor del *Almanak literario*, consignaba en 1804 la procedencia de esa retribución, cuando refiere que se hallaba «pensionado por S. M. sobre la Mitra de Sevilla» (p. 266).

6. AHN, Consejos, 5565-23. Su título completo es el de *Diccionario feijoniano, o compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo para quien le dispuso, por orden alfabético, El Doctor Don-*.

En otro papel con la misma fecha dirigido de manera particular al escribano de gobierno del Consejo de Castilla Bartolomé Muñoz de Torres («Sr. D. Bartolomé»), fray Domingo Sarmiento se manifestaba igualmente en muy similares términos: «compendio literario del nuestro inmortal Feijoo, y muy digno de darse a la prensa». Finalmente, el 23 de junio le fue concedida por la Sala de Gobierno la pertinente autorización para salir de molde. Repullés, por su parte, efectuará el preceptivo pago de 60 reales en la Real Caja de Descuentos el 1 de julio de 1802.

Con bien calculada diplomacia ofrendó Marqués este título a José Eustaquio Moreno Aguilar, gobernador a la sazón del Consejo de Castilla, concuñado de Godoy<sup>7</sup> y protector de las Recogidas de Santa María Magdalena, institución en la que nuestro autor ejercía de capellán colector<sup>8</sup>. Así, el libro, compuesto de dos tomos en 8.º, principiaba el primero de ellos con las seis páginas (sin numerar) correspondientes a esa dedicatoria: «Al Excmo. Señor Don Joseph Eustaquio Moreno [...], suscrita en Madrid el 20 de setiembre de 1802<sup>9</sup>.

En ella Antonio Marqués parangonaba, sin rebozo alguno, este trabajo literario suyo con la labor del propio Feijoo, y aun con ventaja para sí mismo en la comparación, por resultar su texto más asequible a los potenciales lectores: «Una obra que en su nacimiento gozó de la protección de los Molinas<sup>10</sup>, Goyeneches<sup>11</sup> y Borbones<sup>12</sup>, cuando nuevamente sale a la luz pública con un aspecto más favorable para su conocimiento y extensión [...]».

No obstante ello, el grueso del introito se destinaba, como era lógico suponer en ese tipo de escritos, a ensalzar las cualidades del prócer a quien se brindaba la obra. Y a fe que no se quedó corto en esa materia nuestro clérigo, pues acto

7. El hermano de José Eustaquio, Manuel Cándido, se hallaba casado con María Ramona de Godoy, hermana a su vez del Príncipe de la Paz.

8. Asimismo, este individuo ostentaba el cargo de colector general de espolios y vacantes, entre cuyas funciones se hallaba, en palabras de MESONERO ROMANOS, la de entender sobre «las vacantes de las mitras como producto perteneciente a la corona» (1831: 100).

9. Idéntico texto, manuscrito, se conserva en AHN, Consejos, 50755, s. n., con fecha de una semana antes, 13 de setiembre. Junto a él, y encabezadas las actuaciones con la portada del libro, también escritas a mano, se hallan las entradas del *Diccionario* correspondientes a «Ayuno» y «Devoción», compartiendo la misma cara de un solo folio. Tras la dedicatoria, igualmente hológrafo, figura el «Prólogo del redactor».

10. Feijoo había consumido exagerados elogios para el cardenal Gaspar Molina, gobernador del Consejo de Castilla, en la dedicatoria del volumen VIII del *Teatro crítico universal*, llegándolo a comparar con el cardenal Cisneros («Dedicatoria que hizo el Autor al Emmo. y Rmo. Señor Don Fr. Gaspar de Molina y Oviedo [...]», 1769, p. V. *Vid.* MESTRE SANCHÍS, 2003: 181). Como vemos, Marqués, a semejanza de su maestro, ofreció su obra también al gobernador del Consejo de Castilla.

11. El tomo V del *Teatro crítico universal* (1733) había sido dedicado a Juan de Goyeneche [y Gastón], «protector en efecto de Feijoo y mecenas de la Ilustración» (*vid.* Higuera del Pino, 1970: 472b). Posteriormente, el volumen VII de dicho *Teatro crítico* (1736) se lo ofrendó Feijoo al hijo de aquel, Francisco Javier de Goyeneche.

12. Feijoo había dedicado la cuarta entrega del *Teatro crítico universal* (1730) a Carlos de Borbón y Farnesio, es decir, al futuro Carlos III.

seguido de lo anteriormente reproducido se encargaba de establecer una más estrecha vinculación entre la figura del mentado José Eustaquio Moreno y la de los tres «agigantados Próceres», antes mencionados, ya que compartía «todos los dichosos caracteres de aquellos heroicos varones».

Con respecto al cardenal Molina afirmaba que, al igual que en la actualidad Moreno, poseía dos de los empleos, «no solo los más respetables de nuestra nación, sino los más espinosos y difíciles en su desempeño»<sup>13</sup>, y le auguraba nuevas distinciones por parte del monarca, «siempre propenso a derramar magníficos galardones sobre sus Ministros sabios y celosos, cuyos desvelos y fatigas llenan de resplandor el Trono Real». Por su parte, el parangón con Goyeneche lo establecía a través de un fragmento de la loa que Feijoo había consagrado a este, y que es trasladado ahora prácticamente de forma literal por Marqués<sup>14</sup>.

Pero no satisfecho con eso, ascendía nuestro autor por la escala de las semejanzas hasta revestir a José Eustaquio Moreno con las prendas que engalanan a los monarcas: «Logra V. E. además que, propicio, el cielo le haya colmado de ciertas virtudes con que particularmente suele adornar los corazones reales, y las cuales son (digámoslo así) como innatas ya en la estirpe regia de nuestros amados Soberanos». Y si finalmente logra refrenar su énfasis, lo hace apelando a la prudencia del otro, ante el presagio de que le pudiese parecer a aquel una temeridad tal equiparación. Así es que, tras realzar la humildad y modestia de carácter del prócer, remataba Marqués sus encomios hacia él haciendo votos para que, por el bien de la nación, le guardara Dios por largo tiempo.

Como quiera que, en el escaso intervalo temporal existente entre la publicación del primero y el segundo volumen, el referido José Eustaquio fue condecorado, por resolución de 4 de octubre de 1802, con la Gran Cruz de Carlos III, no desperdició Antonio Marqués para recordar que ya había él anunciado la concesión de nuevas gracias a su persona por parte del soberano. Y al efecto, aprovechó, además, para enjaretar una décima en tal sentido: «Fue un oráculo mi amor / al universo anunciando / honores, que decretando / el Gran Carlos a favor / del Magistrado mayor / de su Hispana Monarquía / estaba; yo los preveía, / y me juzgo harto seguro / del cumplimiento más puro / de mi anterior profecía».

13. Ambos fueron gobernadores del Consejo de Castilla y consejeros de Estado.

14. «Es V. E. también el verdadero original de la sencilla pero amable copia que formó el Reverendísimo Feijoo del activo e ilustre Goyeneche. No es la mía, Señor Excelentísimo, sino la voz general, la que altamente grita que es todo V. E. para todos». Las frases con las que continúa son casi un calco exacto de las de Benito Jerónimo FEIJOO, en la «Dedicatoria que hizo el autor al Muy Ilustre Señor Don Juan de Goyeneche, Señor de Belsunce, &». En *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes* (1765a, tomo V, h. s. n.).

## 2. EL DICCIONARIO FEIJONIANO: UNA SÍNTEISIS ELEMENTAL DE LA OBRA DE FEIJOO

El *Diccionario feijoniano* salió, como queda dicho, en dos tomos en 8.º, en Madrid, Imprenta de la calle de Capellanes, año de 1802<sup>15</sup>. Entre los 76 suscriptores que hemos contabilizado en ambas listas (51 en la del primer volumen y 25 en la correspondiente al segundo), además de una hermana de nuestro autor, Ana Marqués, y de su cuñada Francisca Estévez, se encontraba gente tan principal como el obispo de Cuenca; el conde de Altamira; el teniente general Frey Antonio Filangiery; el marqués de Someruelos, mariscal de campo, o Vicente Joaquín Noguera, del Consejo de S. M. Igualmente, junto con al menos otros nueve sacerdotes, figuraba en dicha relación Gaspar González Canseco, prebendado de la Iglesia de Ampudia, anterior destino de Marqués, así como la hermana María de la Concepción, ministra de la Real Casa de Recogidas, y, por tanto, adscrita al empleo que justamente entonces tenía este.

Por lo que hace al contenido del libro, hora es ya de decir que nada hay en él, absolutamente nada, que no hubiera brotado antes de la pluma de Feijoo<sup>16</sup>; y es que, fuera de algunas ligeras variantes textuales<sup>17</sup>, prácticamente todas las palabras y frases plasmadas en el *Diccionario feijoniano* fueron extraídas en su literalidad, bien del *Teatro crítico universal*, o bien de las *Cartas eruditas y curiosas*. Es decir, Antonio Marqués no elaboró una adaptación de la obra del benedictino, sino que únicamente se limitó a abreviarla, aunque de un modo que podemos calificar de radical, prescindiendo de todos aquellos centenares de páginas que, a su juicio, no resultaban esenciales para proporcionar un conocimiento básico y somero a

15. El primero de los volúmenes constaba de portada + «Dedicatoria» (6 pp., s. n.) + «Lista de los señores suscriptores» (4 pp., s. n.) + «Prólogo del redactor» (8 pp., s. n.) + 295 pp. El tomo II: portada + «Dedicatoria» (1 p., s. n.) + «Sigue la lista de los señores suscriptores» (4 pp., s. n.) + 250 pp. + «Índice general de los dos tomos» (21 pp., s. n.).

16. Excepción hecha, por supuesto, de los elementos introductorios, como la dedicatoria, el «Prólogo del redactor», etc.

17. Como, por ejemplo, cuando MARQUÉS apunta, dentro de la entrada «Adagios»: «Ni moza Mariana, ni mozo Pedro en casa» (t. I, p. 9), traído de la expresión de Feijoo: «Ni moza Marina, ni mozo Pedro en casa» (*Cartas eruditas y curiosas*, 1777c, t. III, p. 2). En otras ocasiones, el cambio viene determinado para adaptarse al contexto; caso que ocurre cuando Marqués en la entrada «Abejas» se refiere únicamente a estos insectos: «¿En qué especie de brutos, de los que llaman perfectos, hay un orden tan concertado de república como en las de las abejas?» (t. I, p. 2); siendo así que Feijoo, junto a las abejas, venía hablando también de las hormigas: «¿En qué especie de brutos de los que llaman perfectos hay aquel orden tan concertado de República como en las dos nombradas?» (*Teatro crítico universal*, 1765a, t. V, p. 241). Consecuencia precisamente de dicha fidelidad hacia su texto guía, necesita a veces introducir Marqués una cláusula aclaratoria, tal como la que añade, entre paréntesis, justamente detrás del arranque del epígrafe «Españoles»: «La verdad es que hay entre nosotros no pocos que adolecen del expresado defecto (Afectación de superioridad)» (t. I, p. 239), cuestión que se mostraba imprescindible para entender la oración que precedía a dicha puntualización, pues en ningún lugar de aquella se hacía mención a ese «expresado defecto»; y es que la frase de Marqués estaba calcada de otra con la que Feijoo iniciaba un párrafo (*Teatro crítico universal*, 1765b, t. VII, p. 281); pero este sí que venía ya, desde varias líneas antes, comentando el referido asunto de la «afectación de superioridad».

un amplio sector del público sobre los temas tratados. Valga para constatación gráfica de lo dicho, así como para ejemplificar el nivel de seguimiento del texto de Marqués respecto de su fuente en aquello que sí dejó plasmado en el *Diccionario*, la transcripción íntegra de la rúbrica «Calentura», insertada en él, y extraída del «Discurso quinto», «Medicina», del *Teatro crítico universal* (1727, t. I, pp. 127-128), cuyas aproximadamente 50 páginas quedaron reducidas a lo siguiente:

Es la fiebre instrumento de la naturaleza para exterminar lo que la agrava, como dice el incomparable práctico, en materia de fiebres, Sidenhan, y con él los más sabios médicos de estos tiempos. Lucas Tozzi observó que las enfermedades donde no se suscita fiebre son prolijas. Y todo el mundo sabe el poder de las fiebres para resolver los catarros, convulsiones, insultos de gota, y otros diferentes afectos. Por lo cual, muchos siglos ha que Celso, y antes que él Hipócrates recomendaron como útil la calentura en varios accidentes. No obstante todo esto, los Médicos comunes consideraron siempre en ella un capital enemigo, contra quien deben proceder con sangría y purga, que es lo mismo que a sangre y fuego (t. I, p. 99)<sup>18</sup>.

La versión de Marqués, aparte de quedar limpia de latines, apenas presentaba mutación alguna respecto del texto seleccionado de Feijoo, el cual rezaba así:

Es la fiebre instrumento de la naturaleza, para exterminar lo que la agrava, como dice el incomparable práctico, en materia de fiebres, Sydenhan, y con él los más sabios Médicos de estos tiempos: *Cum febris naturae instrumentum fuerit ad bujus secretionis opus debita opera fabricatum* (fol. mihi 100). Y poco más abajo: *Febris naturae est machina ad difflanda ea, quae sanguinem male babent*. Lucas Tozzi observó que las enfermedades, donde no se suscita fiebre, son mucho más prolijas. Y todo el mundo sabe el poder de las fiebres para resolver los catarros, convulsiones, insultos de gota, y otros diferentes afectos. Por lo cual muchos siglos ha que Celso, y antes que él Hipócrates, recomendaron como útil la calentura en varios accidentes. No obstante todo esto, los Médicos comunes consideran siempre en ella un capital enemigo, contra quien deben proceder con sangría y purga, que es lo mismo que a sangre y fuego (*Teatro crítico universal*, 1727: t. I, pp. 110-111)<sup>19</sup>.

Posiblemente fuera esa lealtad hacia Feijoo lo que empujó a D. Antonio a solidarizarse con algún que otro pretérito error de aquel, con la apariencia de hacerlo pasar también como propio. Como fue el caso aquel, en donde, aludiendo al microscopio, había reconocido Feijoo que lo había inventado, «no Jacobo Mecio, como creen muchos, y como creí yo también algún tiempo, sino Zacarías Jansen

18. De todos modos, no fue esta la única ocasión en la que Marqués se valió del citado ensayo de Feijoo «Medicina», pues empleó determinado pasaje de él (pp. 144-145) para su entrada «Médicos» (t. II, pp. 45-51). Sin embargo, el epígrafe de Marqués homónimo: «Medicina» (t. II, pp. 40-45), fue obtenido de las *Cartas eruditas y curiosas* (1777d, t. V, pp. 355-356).

19. Es la misma clase de poda que se produce en el término «Labradores» (t. II, p. 24), donde Antonio Marqués copia de Feijoo hasta llegar a unos versos latinos de Virgilio y Horacio (*Teatro crítico universal*, 1769, t. VIII, p. 360), que se salta, para volver, acto seguido, a retomar al benedictino.

en Middelburg, Ciudad de Zelanda» (*Teatro crítico universal*, 1765b, t. VII, p. 9). Mismas y exactas palabras que utilizará Marqués, con la salvedad de que no consigna del tomo correctamente los lugares geográficos, pues habla de «Mildeiburg» y de Celand» (t. II, p. 55).

De ahí que, cuando algún estudioso, o cualquier persona en general, transcribe una cita de este *Diccionario* está en realidad remitiéndose a lo que ya antes había dejado anotado Feijoo, no Marqués y Espejo<sup>20</sup>. Precisamente tal pauta de comportamiento era la que, según veremos, condenaba el anónimo refutador de Marqués en el *Diario de Madrid* de 16 de enero de 1803, y que hacía extensivo a los «traductores satirizados», pues solo contemplaban dicho oficio como un recurso para apropiarse del trabajo de los auténticos escritores.

Sin embargo, la carencia de originalidad no llevó de ningún modo aparejada en este caso la falta de trabajo, pues el facilitar una idea global del pensamiento de Feijoo a través de una multitud de conceptos ordenados alfabéticamente<sup>21</sup>, entresacados de aquello que le parecía más relevante en la obra del maestro, sin que el conjunto desentonara por defecto o por exceso, no debió resultarle tarea

20. AZORÍN lo gradúa de «resumidor» de las ideas de Feijoo, aunque le atribuye diversos textos que no le corresponden, como aquel en el que, según el noventayochista, Marqués mencionaba a Sempere y Guarinos, y que en realidad pertenecía a este último (1944: 93 y 94). También otro escritor de renombre, Pedro SALINAS, se pronunció sobre este manual: «Las noticias y opiniones de Feijoo las reduce un admirador suyo años más tarde a un orden, aunque solo sea alfabético, formando un *Diccionario Feijoniano*» (1958: 233). A propósito de esta opinión, Miguel Ángel García supone que el conocimiento de la existencia del *Diccionario* de Marqués por parte del poeta del 27 («de donde quizás Salinas tomó la noticia») provenía de Millares Carlo (GARCÍA, 2016: 582, n.).

21. Si bien las denominaciones de las correspondientes rúbricas pueden considerarse, en ocasiones, discutibles como método directo de acceder a un determinado conocimiento. A título de ejemplo consignamos simplemente un par de casos; así, en la titulada «Complacencia con los enfermos», se propone que, con tal de no resultar perjudicial para la salud, ha de permitirse a los que padecen tal estado recetarse a su gusto. O la «Regla matemática de la fe humana», que expone aquello que hay que tener en cuenta antes de creerse lo que diga alguien. Creemos que la razón de ello estriba, una vez más, en el respeto de Marqués hacia la obra de Feijoo, en cuyos sucesivos tomos aparecían pormenorizados en un índice alfabético, colocado, al final de cada uno, los temas más notables que había tocado –a modo de entradas de un diccionario, las cuales portaban, incluso, una breve descripción de su contenido–, y que Marqués y Espejo, una vez más, fue entresacando y adoptándolos en su *Diccionario*. Así, por ejemplo, transvasó para su libro, procedentes del tomo primero del *Teatro crítico* (1727), rúbricas como «Ambicioso», «Avaricia», «Calentura», «Días críticos», etc., o del tomo segundo (1779): «Adivinación», «Artes mágicas», «Ladrones», «Luna», etc.; o del tercero: «Médicos», «Vulgo»; del cuarto (1777a): «Pólvora», «Virtud aparente», «Volatines»; o bien del octavo (1769): «Agricultura», «Bueyes», «Carbuncl», etc. Desde luego, dichos epígrafes podían proceder, igualmente, de las *Cartas eruditas y curiosas*, por cuyo índice del tomo segundo (1765c) asomaban lexemas tales como «Nobleza» u «Obstetricia», coincidentes plenamente con los del *Diccionario feijoniano* (t. II, pp. 100 y 105).

Por otro lado, es frecuente, tanto en el texto principal como en el «Índice general», la remisión de un término concreto a otro teóricamente equivalente, aunque a menudo la relación entre uno y otro no parezca muy clara; son expresiones del tipo: «Tabaco. Mira *Chocolate*», «Prodigalidad. Mira *Liberals*», «Mulas. Mira *bueyes*», etc.



sencilla a nuestro capellán<sup>22</sup>. Este, al igual que aquel, empeñaba su esfuerzo en la ilustración del vulgo<sup>23</sup>, un colectivo que en la interpretación de Feijoo no significaba la adscripción a un estrato cultural ínfimo, sino que, en realidad, representaba la antítesis del docto, y por ello abarcaba a casi toda la ciudadanía: «Aun en las Naciones más cultas, apenas cada millar nos presenta dos, o tres, que no sean de esa colección»<sup>24</sup> (*Cartas eruditas y curiosas*, 1777d: t. V, p. 144); y uno de los inconvenientes de ese aprendizaje es que «El vulgo cree lo que imagina más que lo que ve» (*Diccionario feijoniano*, t. II, pp. 179-180).

La extensísima nómina de materias tratadas por Marqués, más de 300, hacen imposible una reseña, por más breve que pudiera ser esta, de cada uno de tales asuntos. Por ese motivo, hemos de contentarnos con llevar a cabo un escueto recorrido a través de una serie de materias que consideramos que son las más representativas del espíritu del libro; cuya pretensión no era otra que la de luchar contra la ignorancia y difundir los principios de la Ilustración entre el común de los españoles. De ahí que el conjunto de la obra respire por todas partes ese aroma de raciocinio, de organización y de ansia de utilidad propios del Siglo de las Luces. En consonancia con ello, expondremos aquí, a modo de compendio de todo el resto, aquellos contenidos que juzgamos más significativos en propósitos tales como el desengaño de errores seculares o de mitos infundados, el valor de la observación y de la experiencia, el deseo de progreso y prosperidad, el interés por las humanidades y los avances científicos, así como la práctica de la virtud, la erradicación de la corrupción, el rechazo de diversos desórdenes morales, etc. Junto con todo ello proporcionaba también el *Diccionario* un catálogo de consejos útiles en las más variadas facetas de la vida.

Uno de los puntos clave en este título de Marqués, en correspondencia con el interés por el tema que experimentó Feijoo, lo constituye el de las falsas creencias y supersticiones, un error muy arraigado en determinadas capas de la sociedad

22. Asunto distinto, y tal vez muy interesante, aunque no podamos detenernos aquí a tratarlo, sería dilucidar si Marqués, bien por no hallarse conforme con la opinión de su fuente, o por otra distinta razón, omitió en su compendio alguna materia de relieve que sí aparecía en los escritos de Feijoo. Si bien es cierto que, por hallarse ambos escritores seducidos por los ideales de la Ilustración, y de compartir, además, la cualidad de hombres consagrados a Dios y a la Iglesia, se nos hace difícil imaginar que, por razones ideológicas, Marqués hubiese vetado algún asunto de alcance a su admirado pensador.

23. De ahí la amplísima variedad de temas tocados por Feijoo; así lo apunta José Antonio MARAVALL: «El campo de materias en el cual se desenvuelve su actividad crítica es muy extenso y llega, en principio, a donde haya un error o falacia que combatir: astrología, quiromancia, artes adivinatorias, medicina, anatomía, fisiología, biología, alquimia, junto a brujería y magia, costumbres populares y prácticas pseudo-piadosas (romerías, peregrinaciones, fiestas excesivas, creencias en milagros y portentos, leyendas de premios y castigos sobrenaturales, etc.)» (1981: p. 179).

24. *Diccionario feijoniano* (t. II, p. 247). En este entendimiento de que los textos del *Diccionario* resultaban ser una escrupulosa reproducción de los de Feijoo, y en aras de la simplificación, debemos aclarar que, mientras no consignemos explícitamente la fuente como del maestro benedictino, se ha de inferir que estamos citando por la obra de Marqués.

de aquel tiempo<sup>25</sup>, y que reiteradamente se van combatiendo a lo largo de las sucesivas páginas del *Diccionario*, que por cierto concluye con la siguiente sentencia: «Otra vez vuelvo a decirlo, ningún entendimiento tanto cuanto elevado he conocido que no aborreciese todo género de superchería» (t. II, p. 250). Así, en la entrada relativa a «Duendes» se proclama que estos no existen, como tampoco los «Vampiros o Brucolacos», ni que son reales la inmensa mayor parte de los casos englobados en los términos «Energúmenos o Demoniacos»<sup>26</sup>, rechazándose la eficacia del mal de ojo en «Fascinación», o de cualquier suerte de exploración del porvenir en «Adivinación». Igual de categórico afirma que resulta imposible averiguar el futuro a través de los sueños, ni tampoco por medio de las cebollas.

La profunda ignorancia arraigada en muchas gentes conduce a Feijoo –y con él a Marqués– a desengañarlas respecto de que ni los judíos tienen cola ni sus médicos «quintan», esto es, que no matan a uno de cada cinco pacientes que tratan. Igualmente tranquiliza a quienes piensan que la separación del alma del cuerpo a la hora de expirar ha de resultar dolorosísima, pues se halla convencido de que será como la exhalación de un vapor, que nada molesta. Rebate a quienes creen que llevando encima una piedra turquesa evitan el daño aun despeñándose por el precipicio más alto, o que las tormentas se espantan quemando hierbas recogidas el día de San Juan, o los nublados mediante el toque de las campanas, o que es mejor cortarse las uñas en viernes y sábado.

De otra parte, rechaza diversos mitos o leyendas tenidas por ciertas, tales cuales que en las ciudades costeras mueren muchos más enfermos cuando baja la marea, o que el basilisco pueda matar con la mirada, que los alquimistas sean capaces de conseguir oro a partir de otros metales, que los cometas traigan desgracias a los príncipes y poderosos, o que los números posean influencia alguna en las vidas de los seres humanos. Del mismo modo, la vista del lince no puede traspasar los objetos; el zahorí es incapaz de ver lo que hay debajo de la tierra; los centauros no conformaban ninguna especie animal, sino que eran simplemente hombres a caballo; además, en ninguna parte del mundo existen personas con un solo ojo, o sin cabeza, o sin boca, como ha quedado demostrado tras los viajes realizados por todas las partes de la tierra.

En aras del perfeccionamiento personal y, en última instancia, del fomento del bien común, censura Feijoo la adulación, la afectación, la ambición, la antipatía, y desde luego la holgazanería, que supone un gasto para el Estado y propicia

25. En este sentido, SARRAILH anota lo siguiente acerca de la masa rural: «En todas partes reinan la ignorancia, la creencia en lo maravilloso y las supersticiones de toda índole» (1974: 55). Sobre muchas de tales consideraciones erróneas referidas también a las gentes del campo, puede consultarse el artículo de ALBEROLA ROMÁ (2016: 21-42).

26. Feijoo, y de rebote Marqués, dejan a salvo la posibilidad de las posesiones demoníacas, aunque resulten escasísimas, para no contradecir la práctica de los exorcismos que prevé la Iglesia. Al hilo de este argumento, puede consultarse el trabajo de Alberto ORTIZ, 2016, en particular las páginas 194-195.

que a menudo los individuos se empleen en labores de tercería de amores. Bajo el rótulo «Naciones», afirma que en modo alguno se puede discriminar a ninguna de ellas, puesto que atesoran más talentos que los que nosotros pensamos, y las hay que gozan de más adelanto que España en materia de política, u otras en el desarrollo de las ciencias, o en las artes, o en la adquisición de conocimiento, etc.

En el enunciado correspondiente a «Hombría de bien», manifiesta que alcanzan ese estatus solamente quienes practican las virtudes cristianas; además es falso, conforme se argumenta en «Nobleza», que los pertenecientes a esta clase social sean mejores que el resto de los mortales. Dentro de «Mentira», asegura que su erradicación propiciaría un cielo en la tierra, pues no habría hipocresía ni artificiales lisonjas, etc., y reinaría, además, la confianza general. Como fórmula para librarse de los muchos ociosos que pululan por el reino, propugna alistarlos en la milicia, y para deshacerse de los ladrones y descubrir los robos, sugiere que cada persona tendría que informar al magistrado de su pueblo de los medios de vida de que dispone. Igualmente, declara que sobran dos tercios de los escribanos, y denuncia que tal exceso facilita los cohechos, estafas, pleitos injustos, etc., ya que de otra manera no habría trabajo para todos. Al hablar de los «Pretendientes»<sup>27</sup>, lanza una durísima diatriba contra aquellos que, sin mérito alguno, buscan su puesto en la Corte a base de embustes, trampas y alevosías.

Prosiguiendo en esa intención de procurar el progreso de la república, propone que los hijos adopten el oficio de su padre, pues este les enseñaría todo lo que sabe y se irían sumando conocimientos con el paso de las generaciones. También, según se asevera en «Política», resultaría de suma importancia que los cargos fueran ocupados por hombres bien intencionados. Y, por último, en «Urbanidad», uno de los epígrafes más largos del texto de Marqués, se viene a patrocinar la mesura, la moderación, la prudencia, etc., y el alejamiento de la mendacidad, de la excesiva seriedad o, por contra, de la jocosidad desmesurada, así como de todo viso de superioridad.

Más extensa aun que esta última entrada es la referente a «Defensa de las mujeres», en la cual se proclama su igualdad respecto al hombre, y a la par que se aplaude su valor y su prudencia política, de la que se ponen bastantes ejemplos, junto con la manifestación de que no resultan inferiores en las letras ni en las artes, se ensalza una cualidad postulada como típicamente femenina: la vergüenza. Por otro lado, se previene a aquellas particularmente bellas que deben saber controlar su hermosura, pues de otra forma, aparte de que se puede levantar mala opinión de ellas, van a sufrir mucho más cuando envejezcan; cosa que no les ocurre a las que ya de jóvenes se ocuparon de agradar a Dios.

En cuanto a diversas cuestiones morales, Feijoo –y por ende su copiante– considera en «Senectud moral», frente a lo que muchos tienen por cierto, que los seres humanos no fueron mejores antes que lo que son ahora, ni tampoco que el

27. Este apartado está ausente, por error, en el «Índice general».

mundo se haya ido estragando con el vicio, e incluso encuentra generaciones más perversas en el mundo antiguo. Acerca del baile reflexiona que este puede constituir ocasión de pecado, aunque de forma remota, y sobre las personas lascivas sostiene que se hallan de continuo sufriendo, ya que no se encuentran nunca a gusto, y menos todavía si son víctimas de los celos. Asimismo, en «Humilde y alta fortuna» anota que quien desea más bienes que los que puede disfrutar lleva un peso de preocupación añadido; es como el que tiene sed y mete un río en casa; de ahí que haya que conformarse con lo que se tiene. Además, es mucho mayor la carga que ha de soportar el poderoso que la que acarrea el humilde: aquel padece más cuidados y tiene más enemigos. Por otro lado, dentro del enunciado «Pobres», avisa a los ricos de la responsabilidad de comportarse de forma misericordiosa con aquellos si es que quieren asegurar su salvación.

Tras «Virtud aparente» explica que, aunque al principio cuesta salir de la seducción del vicio, luego se contempla la vida con mayor alegría. El virtuoso gana al vicioso incluso en bienestar y prosperidad, pues prolongará más años su existencia el justo con su templanza, y en mejor estado de salud, que el pecador con sus excesos. Pide también que se limite el número de fiestas, porque a cuenta suya pierde mucho dinero el reino, y porque es con ocasión de ellas cuando han lugar más amoríos, por concurrir personas de ambos sexos en un lugar concreto y además con el cuerpo descansado. «Peregrinaciones», por su parte, acoge referencias a toda clase de desórdenes que se suelen dar en las romerías: borracheras, peleas, devaneos, etc., y se propone, en prevención de esta última actividad, el que las jóvenes vayan acompañadas de algún pariente. La curiosa rúbrica «Obstetricia» aprueba que las manos del varón hurguen en aquellas partes secretas del cuerpo femenino habida cuenta de que se hallan dos vidas en juego, y en el caso del feto, aparte de la física, la eterna. Y concluye sugiriendo que lo ideal sería que fuesen mujeres, en lugar de hombres, quienes llevaran a cabo dichas tareas.

Consecuencia de la extrema ignorancia en la que se hallaba inmersa una gran parte de la población, Marqués recoge en este su «compendio utilísimo» muchas de las enseñanzas de Feijoo, distribuyéndolas en un amplio número de epígrafes. De ahí que a través de «Thesoros» disuada a los que buscan fortunas ocultas, en la idea, fomentada por algunos escritos fraguados por embusteros, de que al marcharse los moros de España tuvieron que dejar aquí escondidas sus riquezas. En «Chimeneas» alerta sobre los peligros del humo, especialmente en los braseros, y sitúa en las partículas de aquel, y no del fuego, la causa de las intoxicaciones; y en «Mulas» desaconseja completamente arar con estos animales, calificándolo de «error pernicioso». Por otro lado, alerta a las gentes de que, ante la amenaza de terremoto, acudan a descampado, o de que no consulten con el médico la enfermedad de un tercero, sin que este se halle delante para ser examinado por el galeno, pues de esa inspección se deriva un particular conocimiento.

Además, la opinión de Feijoo respecto de algunos médicos de su época no parece muy halagüeña, y así, tras «Régimen para conservar la salud», afirma categórico que aquellos no son nadie para decir lo que le sienta bien a cada cual, y

que ha de ser uno mismo, por su experiencia, quien sepa alimentarse con aquello que mejor tolere y le componga; recomendación esta que hace extensiva a las horas de sueño que ha de dormir cada uno, o ejercicio físico a practicar. Asimismo, dice preferir un buen cirujano antes que un buen médico, porque estos se suelen confundir a menudo, lamentándose de la circunstancia de que haya pocos cirujanos en nuestro país, porque están mal pagados, y critica, a la vez, la práctica de elegir de entre estos a aquellos que sepan latín.

Otros consejos acerca de la salud pasan por diversos remedios, ya para la diarrea, ya para las mordeduras venenosas, para las cuales indica la utilización de la piedra de la serpiente, que a pesar de llevar ese nombre no es más que cuerno de ciervo tostado al fuego, y que si la llaman así es para cobrarla más cara. Recomendación, también, usar un papel blanco encima del sombrero en los días de sol, pues rebotan sus rayos en él, o igualmente que el dormitorio esté bien ventilado. Se previene sobre los peligros de tomar anacardina para potenciar la memoria. Y para terminar con las lombrices se decanta por el mercurio antes que por el azúcar y miel que apuntaban algunos estudios.

Continuando en este sendero de instruir a sus semejantes, se descubre en «Hablar» cierta lección teórica, en la que se plantea que es más difícil la invención del lenguaje hablado que la del escrito, por existir más distancia entre los sonidos y los conceptos que estos representan que la que hay entre los caracteres escritos y aquellos mismos que se pronuncian. Por lo atinente al tiempo que un ser humano puede estar sin comer, trae a colación el testimonio que refiere que algunos que se hallaban presos de sus enemigos duraron algo más de cuarenta días sin ingerir alimento alguno. Asimismo, no se olvida de mencionar en «Niño silvestre» la historia sucedida en Polonia de un muchacho que, a resultas de haber sido criado entre osos hasta los nueve años, nunca más recuperó el entendimiento. Pérdida de razón para toda la vida que padeció igualmente el «Pez-hombre», tras haberse tirado a nadar, de joven, en la ría de Bilbao, y aparecer bastantes años después en el mar de Cádiz.

De cuestiones históricas ilustra también con su saber el sabio orensano, bien desengañando sobre la autenticidad del asunto de la papisa Juana, atribuyendo esa leyenda a Juan XXII, bien sobre la pérdida de España, por la que reputa de causante al conde don Julián, y no a su hija, la Cava, a la que exonera de culpa. O bien instruyendo sobre los beneficios de utilizar pólvora en las batallas, pues, frente a lo que frecuentemente se piensa, los cañones ahorran muchas vidas en comparación con lo que sucedía en la guerra con espadas, en donde, según Feijoo, moría más gente; con estas piezas de artillería, en cambio, las ciudades sitiadas se rinden primero, lo que redundaba en la consiguiente merma de sufrimiento. Y en otro orden de cosas, cree que, en tiempos remotos, América se hallaba unida a Europa por tierra, y que así pasaron de aquí para allá hombres y animales.

En el *Diccionario feijoniano* queda sobradamente realizada la atracción de Feijoo por los avances científicos, pues bastantes de sus entradas muestran múltiples referencias a estudiosos en dichas materias, lanzando la consiguiente queja de que, a diferencia del progreso en ese campo, el de la filosofía se hallaba como hacía

doscientos años. El afán por la modernización se encuentra también presente cuando comenta que las lenguas griega y latina, con erigirse en nobilísimas, son como los blasones en el escudo de un pobre, y que es el francés, a expensas del italiano en el arte, el idioma que impera con carácter general en las ciencias y en las artes, y al cual se deben muchos adelantos. No obstante, en lo concerniente a las ciencias naturales en concreto, afirma que los más avanzados son los ingleses, colocando a Newton a la cabeza de todos.

Por lo que toca al fin del mundo, asevera que solamente Dios conoce la fecha, y que ni tan siquiera los ángeles del cielo participan de ese saber, por lo que resulta muy temerario que haya hombres que se aventuren a tal averiguación por medio del movimiento o posición de los astros, o por otros varios procedimientos. Del mismo modo, tampoco nadie puede entender la finalidad de la creación de tantas estrellas y planetas («globos celestes»).

Por esta vía llegamos a una curiosa repetición de textos por parte de Marqués, puesto que en la entrada relativa a «Luna» anota: «Xenófanes dijo que la Luna era habitada no menos que la tierra» (t. II, p. 35), y en la perteneciente a «Xenófanes»: «dijo que la Luna se habitaba» (t. II, p. 248); y hasta una tercera vez encontramos el mismo aserto, ya que en el «Índice general», tras el rótulo «Xenófanes» (h. s. n.), al paso que remite al término «Luna» de su *Diccionario* («Mira Luna»), vuelve a transcribir esa misma sentencia, única ocasión en la que el mencionado índice acoge una definición. En este punto se hace menester señalar que no nos hubiéramos entretenido en tan menudas observaciones si unos pocos años después, en 1804, no hubiera publicado nuestro capellán su novela *Viaje de un filósofo a Selenópolis, corte desconocida de los habitantes de la tierra* (Madrid: Gómez Fuentenebro), traducida del francés de la obra de Daniel Jost de Villeneuve de Listonay: *Le voyageur philosophe dans un país inconnu aux habitans de la terre*, aunque con algún pasaje original de Marqués, en donde se muestra una Luna habitada que goza de una sociedad más adelantada que la europea y, por supuesto, que la española.

Por último, y como sería casi por milagro que libros impresos hace más de doscientos años no albergasen algún que otro tropezón con la evidencia científica, mencionaremos un par de teorías en las que se equivoca Feijoo —a la par que Marqués, quien al incluirlas en su *Diccionario* se supone que las da por válidas—, como, por ejemplo, la creencia, expuesta en «Buzos», sobre que podían existir personas capaces de aguantar hasta dos horas debajo del agua sin respirar, basándose para dicha convicción en determinado estudio de Boyle; o la que pasaba por pensar que los ciegos podían llegar a discernir el color de un objeto por medio del tacto («Ciegos»).

### 3. EL *DICCIONARIO FEIJONIANO* EN LA PRENSA DE LA ÉPOCA

Hallamos la primera noticia suya en la *Gaceta de Madrid* del 6 de agosto de 1802 (n.º 64, p. 784), en donde se avisaba de la apertura del plazo de suscripción

a la obra («cuyo título basta para el testimonio de su utilidad»), en las librerías de Orea y de Gómez Fuentenebro, según los términos que anotaba el prospecto, «que se entregará gratuitamente a los curiosos que deseen la noticia circunstanciada de sus particularidades». Se recogía, igualmente, en esa publicación el nombre del autor, así como su condición de presbítero, de pensionado por S. M. y de colector de la Real Casa de Recogidas.

Un posterior testimonio del libro es el aportado por el *Diario de Madrid* de 16 de agosto de 1802 (n.º 228, p. 922), bajo el epígrafe «Literatura». Añadía este a la información de la *Gaceta* el número de tomos de que constaba, así como la fecha en la que calculaba habría de aparecer el primero de ellos: «a principios de Septiembre próximo», aludiendo también, como hacía la *Gaceta de Madrid*, al prospecto «que se entrega puntualmente en dichas librerías a los curiosos que quieran enterarse por menor de sus particularidades». Y tan solo un par de días después, el mismo periódico (18 de agosto, n.º 230, p. 930) sacó una rectificación, en el sentido de que, «en lugar del adverbio puntualmente, se hace saber que su autor escribió el de graciosamente», mencionando que se llevaba a cabo esta aclaración para evitar la pregunta que hacían los clientes al adquirirlo en la librería respecto de cuánto tenían que pagar por él.

Sin embargo, tal explicación no se nos aparenta demasiado convincente, puesto que no parece que fuera tanto el trastorno causado en los dos locales donde se realizaba la suscripción como para tener que ser insertada una nueva notificación a esos efectos en el periódico. Más bien sospechamos, aunque, eso sí, sin más argumentos que el atisbo de algunas trazas del carácter de Marqués, que la idea de la corrección habría partido de este, por interesarle aparecer ante el público como persona generosa, de quien el lector podría fiarse en toda ocasión, en aras siempre de una finalidad mercantil que más adelante se comentará<sup>28</sup>.

A través de la *Gaceta de Madrid* de 28 de setiembre de 1802 (n.º 79, p. 976), se comunica, junto a la aparición en los comercios de la primera entrega, la ampliación del plazo para apuntarse a su continuación, pues según reconoce el autor no lo había establecido con el suficiente margen de tiempo: «Los subscriptores al *Diccionario Feijoniano* [...] acudirán a recoger el primer tomo, entregando el importe del 2.º, y último [...], de venta a 15 rs. Conociendo el redactor de esta obra que era corto el término que señaló para la suscripción, avisa que estará abierta hasta mediados de Octubre». En similares términos se manifestaba igualmente el *Diario de Madrid* de ese mismo día 28 de setiembre de 1802 (n.º 271, p. 1095).

Justamente un mes después, el 28 de octubre, el *Diario de Madrid* (n.º 301, pp. 1213-1214), con motivo de participarles la disponibilidad del segundo y último tomo del *Diccionario feijoniano* a sus suscriptores, se entretendrá en desarrollar una serie de consideraciones, muy posiblemente de la concreta péndola

28. De la redacción de esta enmienda de 18 de agosto, se desprende que quien había compuesto la nota para el *Diario de Madrid* había sido el propio literato en persona («su autor escribió»).

de nuestro presbítero, y en donde se comienza ensalzando su utilidad, la cual «no necesita para patentizarse de las hipérboles literarias con que se ensalzan otras», pues toda la obra se halla impregnada de ella, en ese afán por sacar de las tinieblas de la necia confusión a muchos que aún perviven encadenados a la misma: «La instrucción general que ofrece [...] disipa los errores comunes con que, preocupado el vulgo, vive esclavo de las falsas máximas que tanto le perjudican en sus intereses más preciosos».

Las innegables dotes comerciales de Antonio Marqués le hacen dar por sentado y argüir ante los potenciales compradores que, con este método suyo del compendio, todos los que lean la obra quedarán liberados de su ignorancia: «Haciendo perspicaces los ojos más torpes les pone en estado de ver por sí mismos los precipicios a que les conducen el charlatanismo codicioso e insolente, la falsa creencia autorizada por la ciega costumbre». Además, por si ello fuera poco, el aprendizaje resultaría cuestión de poco tiempo y menguado esfuerzo, y únicamente con prestarle algo de atención llevará a cualquier individuo a triunfar sobre el desconocimiento, a vencer la «absurda ignorancia que, vigorosa siempre por falta de unos cortos instantes de lectura, deja a los hombres en la estupidez más vergonzosa». Y concluía el autor su propagandística arenga animando a los formadores a que fomentaran entre sus discípulos la adquisición del libro: «Los padres de familia, los Maestros y Señores Párrocos deben recomendar a sus educandos la importancia de este Diccionario».

Unos meses después, el mismo *Diario de Madrid*, de 23 de febrero de 1803 (n.º 54, p. 213), volvía a hacer referencia a este trabajo de Marqués, aunque le asignaba el título de *Diccionario de Feijoo*, y anotaba, junto con su precio («20 rs. en pergamino y 24 en pasta»), un nuevo punto de venta: «en la librería de Dávila, calle de las Carretas».

Y no habría de concluir ese año de 1803 sin que el *Diario de Madrid* (5 de octubre, n.º 279, p. 1114) tornara a informar sobre la existencia de este título, «con todas las demás obras del mismo autor». Incluía ese anuncio una novedad: la de adjuntarse a la obra «el *Epítome histórico de la vida del muy ilustre Feijoo*», despachándose todo ello en «la librería nueva de la calle de Jacometrenzo [sic], n.º 8», la cual posteriormente se denominará de Espejo<sup>29</sup>; como así ocurre en el caso de la siguiente mención del *Diccionario*, obrante en el *Diario de Madrid* de 2 de noviembre de 1804 (n.º 88, p. 980).

Todavía a la altura de 1818 hallamos su huella en el *Diario de Madrid* de 25 de setiembre (n.º 273, p. 418), a través del que se da razón de sus dos tomos en

29. Y hasta en alguna ocasión se la nombrará como «de Marqués y de Espejo» (por ejemplo, en la *Gaceta de Madrid* de 18 de diciembre de 1804, n.º 101, p. 1131, o en la de 8 de enero de 1805, n.º 3, p. 32).



8.º a 20 reales en pasta, así como de que «se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas»<sup>30</sup>.

Fuera de España hallamos eco de la obra en la *Gaceta del Gobierno de México* de 31 de octubre de 1815 (n.º 814, p. 1159), donde se ofertaban los dos volúmenes, en pergamino, a 10 reales cada uno. Mayagoitia Penagos remonta la entrada del libro en la capital azteca a unos cuantos años antes: «En 1802 hizo su aparición en México un diccionario feyjoniano en el que se abordó el tema del tabaco» (2013: 71), tras lo cual traslada unas frases del libro, y por nota al pie realiza la pertinente identificación del autor<sup>31</sup>. Sabemos también de la existencia de este compendio en Buenos Aires, al menos desde después de la toma de Montevideo en 1814, de donde, como apunta García Belsunce (2013: 9), fueron llevados muchos libros, relacionados en un legajo nominado «Perteneencias extrañas»; del *Diccionario feijoniano*, en concreto, consigna la existencia dos ejemplares, que se vendían al precio de 1 peso, uno de los cuales pasó a la entonces Biblioteca Pública de Buenos Aires, hoy en día Biblioteca Nacional (p. 205)<sup>32</sup>.

De todas formas, la manifestación más significativa del *Diccionario feijoniano* en la prensa sucedió a cuenta de determinada polémica acontecida en el *Diario de Madrid* durante los días 12 (n.º 12, pp. 45-46) y 16 de enero de 1803 (n.º 16, pp. 61-62). En la primera de esas fechas, un autor anónimo<sup>33</sup> daba a entender, en un tono de suma ironía, que conocía otras obras de Marqués y Espejo: «Reparé en el autor, conocile, pareme, reflexioné, di en la cuenta, me rehíce, penetré algo más, y luego conocí la mano. ¡Oh mano bienhechora, liberal y aun milagrosa, a quién si no a ti se deben tan felices hallazgos!»<sup>34</sup>. Y tildándole en varias ocasiones de plagiarlo, cuestionaba este tipo de proyectos que juzgaba extranjeros, y más propios de un «doctor de la Sorbona»<sup>35</sup>.

30. Esta noticia se ve confirmada por su aparición en una lista de ejemplares que se vendían en la indicada librería, en la que, entre otros de nuestro autor, figuraba este título; dicho catálogo aparecía estampado tras la novela de la condesa de Genlis *La heroína* (1818, h. s. n)

31. Las líneas que transcribe pertenecen a la entrada «Chocolate» del *Diccionario feijoniano*, aunque desde luego ya antes habían sido redactadas por Feijoo en la n.º XXVII de sus *Cartas eruditas y curiosas* (1777b: t. I, p. 215).

32. Este mismo autor deja también constancia de la existencia en dicha capital sudamericana del extracto sobre la vida de Feijoo al que antes aludimos: un «cuadernillo de 16 páginas, sin autor, fecha ni lugar, de los que figuran 41 ejemplares», y apunta que se vendía a medio real (pp. 80 y 168).

33. El artículo en cuestión iba dirigido al «Señor diarista», y aunque su final («se concluirá») aludía a una futura continuación, la misma no fue llevada a cabo.

34. En el momento que eso escribe podía estar aludiendo a cualquiera de los tres títulos, o a todos conjuntamente, publicados por Marqués en 1802, esto es, a un libro de poemas: *Desabogós líricos de Celio*; a un drama en verso: *Las víctimas del libertinaje*, o a otro en prosa: *El aguador de París*. De su actitud sarcástica se puede inferir que no se refería a *El perfecto orador*, fruto de nuestro ilustrado dado a las planchas en 1793 con el propósito de mejorar la predicación en España, según más atrás ya registramos.

35. Hemos de recordar aquí que Marqués y Espejo se había doctorado en la Universidad de Valencia, y que posteriormente, entre los años 1786-1789, estudió en el seminario de Santa Bárbara

Reprobaba, asimismo, el desconocido comunicante la falta de ligazón de su modelo, por «ir copiando los puntos buscados, y entresacados a su antojo», la mutilación de los raciocinios, «dejándose en unos el tema del asunto, en otros el hilo de la historia, y en otros finalmente saltando como zorra, y maltratando con sus antojadizos deseos muchas de las flores por donde pasaba». Todo ello impedía, a su juicio, que hasta los más versados en Feijoo supieran a qué asunto o concepto correspondían «los pasajes áridos y esqueletos de nuestro copiante». Y finalizaba este censor su agria reprobación apelando con mordacidad a los «traductores satirizados» para que, a semejanza de lo que él reputaba que Marqués había hecho con el sabio benedictino, fijasen previamente sus ojos en escritores famosos, con ese mismo fin de arrancarles las entrañas, pues de ese modo «persuadiréis con sus trabajos lo que ellos no alcanzaron con todo su lleno de doctrina y persuasiva». Además, por ese medio, a pesar de mostrarse poco loable, se quedarían con las ganancias de unos libros debidos al talento de otros: «Lograréis aunque sea con descrédito se os queden los productos en vuestras manos, que es lo que más importa».

No tardó en contestarle Marqués, sobre todo si tenemos en cuenta que quizá había esperado unos días por la continuación del texto de su adversario, quien, como ya dijimos, había avisado sobre la misma, aunque finalmente no hubiera tal. Y llevó a cabo su réplica en el mentado *Diario de Madrid* de 16 de enero, firmando con su nombre y apellidos, bajo la rúbrica: «Respuesta del autor del *Diccionario Feijoniano* a la carta de su impugnador, publicada en el *Diario* del 12 del presente mes». En ella pretendía nuestro ilustrado erigir en enjuiciador de su causa al lector, mientras se detenía a analizar los motivos por los que de ningún modo, en su opinión, se le podía tachar de plagiarlo, pues ese «es todo aquel que dice o escribe lo que ya dijeron o escribieron otros, pero sin citarlos. Ahora bien, yo que intitulo a mi obra *Diccionario Feijoniano*; yo que en su prólogo o discurso preliminar de ella explico más y más este título, ¿mereceré que vmd. me calumnie con el nombre de plagiarlo?». Tras este razonamiento instaba Marqués al juez, esto es, al público, para que no se mostrara demasiado severo con su contrario «porque la ignorancia disminuye el delito».

Proseguía su defensa el ofendido recordando que su misión estribaba en extender lo máximo posible entre la población el conocimiento de las ideas de Feijoo, «facilitando su lectura por medio del ahorro de tiempo y dinero». Coyuntura esta que, a su juicio, sí que se había verificado, y remitía, en prenda del éxito de su labor, «al buen despacho de mis dos tomitos (del que doy aquí gracias al público)», acogiéndose, nuevamente, en este terreno al árbitro por él designado, es decir, a la decisión de los lectores. Respecto de las tachas imputadas por su rebatidor, tales como que se olvidaba del tema del asunto, que desamparaba el

---

de París, donde fue consagrado sacerdote («Relación de los títulos, méritos, grados, ejercicios literarios y actos positivos del doctor y maestro [...]», AHN, Osuna, CT. 481-34, s.n.).

hilo de la historia, etc., Marqués argumentaba que tales puntos devenían en imposibles, pues «el tema es la misma palabra» que encabeza su desarrollo posterior. Con sentido del humor y empuje dialéctico, y antes de volver a someter el asunto a los destinatarios para que dictaran sentencia, terminaba objetando que si él saltó como zorra por los textos del maestro benedictino, su contrincante lo hizo «como ratón para roer los escritos ajenos».

Y como parece ser que los calores de la discusión en nada le mermaban su talante comercial, despedía Marqués su artículo con una posdata en la que, aparte de refrescar al lector los puntos de venta de la obra, mencionaba la circunstancia de que a la misma se le añadía «el epítome histórico de la vida del M. I. Feijoo, que se dará también suelto a real, y graciosamente a los Señores subscriptores».

#### 4. PROPÓSITOS DE LA OBRA

En el «Prólogo del redactor» que seguía a la dedicatoria, compuesto de ocho páginas sin numerar, se prodigaban abundantes elogios para el padre Feijoo, a quien nombraba como «grande héroe de la república de los sabios», «Autor dichoso», «Sócrates moderno», «gran Filósofo», «inmortal Feijoo», «varón grande», «Desengañador moral», resaltando el amplísimo abanico de gentes para las que escribió: desde el rey hasta el idiota, «dispensando con prodigalidad el don inestimable de la instrucción a toda la república»<sup>36</sup>. La ilustración que se desprendía de sus textos traía aparejado, además, el regalo precioso de procurar sosiego a una multitud de personas que, de otro modo, se hubiesen podido hundir en el oscurantismo, «en unos tiempos en que la ignorancia y la preocupación, su compañera inseparable, la tenían tiranizada».

Feijoo viene de este modo, con «la claridad de su viva antorcha», a dar luz a la mentalidad anquilosada de un pueblo que, obediente a quimeras, y «siguiendo las máximas erradas de sus antepasados, culpaba a la luna de la escasez de sus cosechas» y «fiaba su salud a la codicia vil del charlatán aventurero». Marqués, en este su particular homenaje al maestro benedictino, pretende con su testimonio levantar acta de ese cambio profundo que había operado la sociedad, la cual, merced a la labor de aquel, había sido liberada de muchas de las servidumbres con las que el desconocimiento y las usanzas sin sentido la habían mantenido sojuzgada: «Ya gracias al inmortal Feijoo los duendes no perturban nuestras casas; las brujas han huido de los pueblos; no inficiona el mal de ojo al tierno niño; ni nos consterna

36. MORAYTA subraya esa cualidad, cuando hablando del *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas y curiosas* apunta lo que sigue: «Su disposición, la variedad de las materias, lo nuevo de muchas de ellas, sus dimensiones, que hacían imposible toda fatiga, su amenidad y su exposición inteligible aun para el más indocto, agradaban al intelectual menos contentadizo tanto como el vulgacho. Creose así un público numeroso, salido de todas partes y que le seguía atentamente por entenderle bien» (1910: 221).

un eclipse que, con prolija curiosidad, examinamos muy atentos. Por lo común, estos delirios vanos han desaparecido»<sup>37</sup> («Prólogo del redactor»).

Por aunque tan brillantes juzgara sus resultados, consignaba D. Antonio un no pequeño inconveniente, raíz, en el fondo, según apunta, de la confección de su *Diccionario*, y era que el tamaño grandioso, ahora en el plano físico, de la producción literaria de Feijoo, con los nueve tomos del *Teatro crítico universal* o los cinco de sus *Cartas eruditas*, alejaba de su posesión a muchos lectores que no podían permitirse tales dispendios: «Y si quedan aún algunas supersticiosas reliquias en el vulgo inferior, deben atribuirse a la falta del conocimiento y lectura de estas obras literarias, que por su costoso precio y crecidos volúmenes asustan (digámoslo así) a los mismos que más debieran manejarlas». O lo que es lo mismo: precisamente la gente más necesitada de este socorro intelectual tenía vedado su disfrute, además de por su coste, por la complejidad argumental que presentaba en ocasiones su discurso, pues «solo gusta el pueblo de papeles ligeros que le entretengan sin fastidiarle con largos razonamientos» (*ibidem*).

De ahí que Álvarez de Miranda, comentando justamente aquellas concretas declaraciones de Marqués que proclamaban que, gracias al monje orensano, los duendes ya no perturbaban las casas y que las brujas habían huido de los pueblos, y si bien admitiendo que resultaban evidentes «los progresos de la Ilustración en España, a los que no poco hubo de contribuir la obra feijoniana», calificaba como desmesuradas tales aserciones del capellán de las Recogidas: «La afirmación es desde luego exagerada por lo que a los niveles de la credulidad popular se refiere»<sup>38</sup> (p. 85).

De todos los expresados razonamientos del proemio se desprende, una vez más, aquella innata facultad que tenía Marqués para comercializar su género –como ya más atrás hemos puesto de manifiesto–, buscando siempre el mayor número de compradores para sus títulos, y envolviendo los beneficios de su adquisición con los más atractivos argumentos: «Además, este método facilita la inteligencia de las mismas doctrinas, porque él se las presenta de un modo fácil de cogerse». Acerca de

37. Comentando estas palabras, y reflexionando a la par sobre la fascinación que en el ser humano produce el terror, SEBOLD efectúa la siguiente conjetura: «Antonio Marqués y Espejo quiere convencerse a sí mismo y al lector de que los españoles sienten un enorme alivio por haberse librado de sus rancias supersticiones, pero por las voces que escoge, por cierto giro nostálgico de la frase, parece insinuarse a la par la posible rehabilitación literaria de las viejas inquietudes» (2006: 4). Por otra parte, conviene puntualizar que el antedicho pasaje, oriundo de la minerva de Marqués, y no de la de Feijoo, quizá sea el más citado por parte de los estudiosos en lo que concierne a este prontuario. Por registrar solamente unos pocos ejemplos, mencionaremos que aparece transcrito por MILLARES CARLO (1968: 48), AZORÍN (cit., p. 94), Richard HERR (1971: 34), o José Antonio ESCUDERO (2005: 359).

38. Sobre estas materias, ya se había pronunciado años antes Richard HERR del modo siguiente: «No era del todo cierto que Feijoo hubiera extirpado la superstición de España. En Valencia, amuletos en forma de puñitos de marfil o de cristal colgaban aún de las muñecas de los niños para protegerlos contra el mal de ojo; y las brujas, los duendes y el demonio siguieron invadiendo Galicia, su región natal, mucho después de su muerte» (cit., p. 34).

este rendimiento económico que buscaba para sus libros, podemos traer a colación ahora alguna de sus máximas, obrantes en el prólogo de otro de ellos, igualmente de 1802, aunque con la ausencia en la portada de su condición de sacerdote: «¡Dichoso yo, si con esta obra, me procuro algunos reales! Y venturoso tú, Lector benévolo si consigues un recreo útil de nuestras producciones» («Prólogo un poco a la violeta», 1802b: VII). Y remataba su proemio con la siguiente sentencia: «No deseo que me aprecien, sino que me compren»<sup>39</sup> (p. XII).

El germen de estas apetencias crematísticas quizá haya que detectarlo en sus circunstancias personales, especialmente en las sufridas durante los años 1785 y 1786, cuando el no hallar trabajo tras haber acabado sus estudios, así como el deterioro económico familiar devenido por la muerte de su padre, le habían abocado a padecer diversas penalidades, según el testimonio que él mismo plasma en la instancia de 22 de febrero de 1786, dirigida al duque del Infantado (la segunda en seis meses), donde confesaba que había tenido que vender varias alhajas «para el preciso alimento», y que se encontraba «vestido con harta indecencia» (AHN, Osuna, CT. 481-34).

En la señalada aspiración de alcanzar el mayor número de ventas para sus ejemplares, se valdrá a lo largo de toda su carrera literaria de una serie de recursos que hasta podrían parecer propios del mundo actual: ofertas limitadas, descuentos especiales, ampliación de las suscripciones si no habían funcionado del todo bien, firma de ejemplares, redacción personal de los anuncios en los periódicos acentuando las excelencias del producto, etc. Incluso, en aras de ganarse la confianza del público, decía anteponer el interés de la clientela al suyo propio: «Ahorraré a mis lectores todo inútil dispendio a pesar de la utilidad que pudiera provenirme» (1803: 379). Por eso mismo, como ya avanzamos con anterioridad, el objeto de precisar en el *Diario de Madrid* de 18 de agosto de 1802 –en corrección de lo aparecido dos días antes en el mismo periódico– que el prospecto del *Diccionario feijoniano* se entregaba «graciosamente», y no «puntualmente», creemos que abundaba en ese anhelo del escritor por aparecer ante los posibles compradores como persona desprendida y atenta siempre a la conveniencia de ellos.

Tampoco estaba nunca de más, en estos puntos de convencer al potencial cliente, el halago de quien había ejecutado el trabajo, aunque tal merced fuera destinada a uno mismo, puesto que no habría de reputarse de vanidad aquello que podría acabar de persuadir plenamente al comprador de la calidad de lo suministrado; como era ahora el caso, en el que, en su opinión, el recopilador había llevado a cabo la labor de síntesis de manera diestra, pues «el Redactor inteligente

39. No son esas solo las únicas partes del preámbulo en las que Marqués muestra su perseverancia por el asunto de las ganancias: «tal ha de ser mi cuidado en esta edición, creyéndome que de ella y del especioso título de una obra depende únicamente su buen despacho, y por consiguiente la ganancia del Editor. La que saque yo de esta tiene ya su destino prevenido» (pp. VIII-IX). Y en la siguiente página: «da a las llamas la obrilla después [de] que la hayas pagado» (p. X).

en lugar de amontonar las pruebas sabe escoger las más decisivas; y en lugar de acumular las objeciones, tal vez abstractas, vanas o capciosas, no ofrece a su lector sino las más perentorias» («Prólogo del redactor», s. n.).

En definitiva, la idea de Marqués pasaba por procurarse el interés del pueblo llano, que era, por cierto, el tipo de cliente más numeroso y, en el fondo, el que más ejemplares de sus libros podía adquirir. Y como en esta materia de índole mercantil se mostró siempre nuestro autor dotado de un talento poco común, conforme acabamos de exponer, no dudó en acudir allí donde atisbó una buena ocasión de negocio editorial. Por eso, como la obra de Feijoo había gozado durante muchos de los años precedentes de un gran éxito de ventas, transmutado, sin embargo, con posterioridad, en un declive que la llevó a caer prácticamente en el ostracismo en la década anterior al libro de Marqués<sup>40</sup>, se aprestó este, con su proyecto, a remozar los trabajos literarios del benedictino mediante una sencilla transformación: prescindir de todo aquello que al pueblo le sobraba porque no lo podía entender<sup>41</sup>. Es decir, quienes se decidieran a comprar este título —«exento enteramente de materias respectivas a las facultades mayores, de que está muy distante el pueblo, y que abunda el *Teatro crítico* y aun las mismas *cartas*»— encontrarían en él, y aun sobradamente, lo que les convenía saber, quedando, además, liberados de la parte expositiva más farragosa de Feijoo, porque, fuera de que no podrían sacarle ningún provecho, les estorbaría en la comprensión de lo principal.

Y consecuente con ello, remataba su «Prólogo» Marqués, en aras de esa «utilidad e instrucción popular» que perseguía, ejemplificando como prueba de que resultaba muy necesario hacer llegar este conocimiento hasta los últimos rincones, recordando varios episodios acontecidos en Ampudia, respecto de los que se erigía, además, en testigo directo de los mismos; tales cuales fueron el que, en diversas ocasiones, se había enterrado a tres personas (de las que facilita nombre y apellido) sin el menor examen, ni certeza plena de su fallecimiento, o la conducta de determinado «Clerizonte (tan bueno como fatuo, aún vive y bebe)», protagonista de «un hecho ridículo en el mismo pueblo» de Ampudia, quien «cogiendo la estola, fue a conjurar un horno de cal que los obreros decían tenía los malos o algún hechizo, por lo que no podía hacersele arder por más que lo intentaban».

En cuanto al formato elegido, con esa su estructura de diccionario, creemos que resultó una fórmula acertadísima para alcanzar su objetivo y potenciar, de paso, las virtudes divulgativas de su fuente. Así lo juzga Álvarez de Miranda: «Obra de taracea consistente en coger de aquí y de allá párrafos de Feijoo y disponerlos según el orden alfabético de los temas: un ingenioso truco editorial que acerca

40. A ese respecto, RODRÍGUEZ PARDO, pocas líneas antes de nombrar el *Diccionario feijoniano*, señala que, «una vez fallecido el Padre Feijoo en 1764, sus obras sufrieron un olvido más que notable», y que «a partir de 1789 suponen un olvido casi total» (2008: 479).

41. ROMERA VALERO observa a este propósito que: «El ilustrado Antonio Marqués y Espejo intentó revitalizar el pensamiento de los *novatores* publicando un centón de Feijoo, su *Diccionario feijoniano* (1802)» (2012: 29).

más a Feijoo a la enciclopedia casera»<sup>42</sup> (1996: 313). Por su parte, Palacios Fernández, poco antes de aludir a la recopilación de Marqués, anota: «La obra de Feijoo es enciclopédica por su carácter y por su función. Pero para ser una obra de consulta le faltaba estar ordenada por materias» (2014: 8).

Y si ya de por sí los libros del religioso orensano se acercaban de alguna manera, en sus tiempos, a «lo que en estos hacen algunas *Revistas*: poner la ciencia al alcance de la multitud, dar cuenta de los avances en todos los ramos del saber, despertar la afición a los conocimientos serios y exponer y juzgar libros» (Morayta, cit., p. 221), para Sánchez Espinosa el compendio de Marqués suponía «una especie de Reader's Digest de la obra del benedictino» (2001: 123).

Igualmente, Nuria Valverde pone en relación la compilación de Marqués con la prensa periódica, en particular con la que se ejercía unos años antes de la aparición del libro. Sus observaciones resultan sumamente interesantes:

La producción periodística popular de la década de los sesenta se había caracterizado por su sesgo lúdico, por la brevedad de la presentación, por eliminar las disquisiciones filosóficas y por la variedad de las informaciones. A finales de siglo, la divulgación recoge estos elementos para integrarlos en un nuevo estilo, el del diccionario-misceláneo.

Al hilo de lo expuesto, apunta acto seguido cómo Antonio Marqués, con su *Diccionario*, «hará explícita esta influencia de la sobriedad y frescura del papel volante». Y un poco más adelante, incidirá Valverde en las ventajas del método escogido para potenciar de modo óptimo la función de instruir a los lectores:

Dos rasgos básicos del método de la ordenación alfabética son puestos de manifiesto. En primer lugar, el que el lector pudiera encontrar fácilmente la información era una ventaja que allanaba el camino al público, ya que este no tenía que rastrear una respuesta concreta dentro de un enorme volumen. En segundo lugar, se limitaba la extensión del texto, lo cual evitaba farragosas disquisiciones, haciendo más fácil de entender y memorizar los contenidos (2007: 283-284).

También sobre esta misma materia de facilitar una más cómoda y sencilla consulta del *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas y curiosas*, Álvarez de Miranda, aunque en un tono más crítico, señala que «solo faltaba dotarla de las ventajas de la ordenación alfabética, y de ahí que no tardaran en surgir algunos oportunistas del mercado editorial», «bien publicando índices alfabéticos de los temas tratados en sus obras», o bien haciendo lo que en este caso realizó Marqués y Espejo, «un experto en piratear libros»<sup>43</sup> (1995: 200).

42. Esas mismas palabras las había empleado ya anteriormente ÁLVAREZ DE MIRANDA en otro artículo (1995: 200).

43. Alude aquí Álvarez de Miranda al «*Índice general alfabético de las cosas más notables de todo el Teatro crítico universal*, a cargo de D. Diego de Faro y Vasconcelos», así como al confeccionado en 1774 por José Santos: *Índice general alfabético de las cosas notables que contienen todas las obras*

Y es que este tipo de extractos no resultaban, ni mucho menos, del gusto de todos, en especial de quienes lo reputaban como una especie de vulgarización del conocimiento. A este propósito, el propio Álvarez de Miranda (*ibidem*) rescata el parecer de Forner cuando muestra su desagrado por el hecho de que el XVIII fuera un siglo de diccionarios, y se hace eco del lamento de aquel, en queja de que «la proliferación de polianteas, diccionarios y enciclopedias pusiera al alcance de cualquiera toda suerte de “flores” de erudición mostrenca. Es la típica reacción de los espíritus selectos frente a un imparable proceso de democratización del saber».

Similar sentir a este que nos pinta Álvarez de Miranda, nos manifestaba el «Caballero Antonio Madrid», quien con ese apelativo suscribió un artículo del *Diario de Madrid* de 24 de junio de 1788 (n.º 176, pp. 698-700), encabezado como «Señores diaristas», donde distinguía entre «literatos, de ilustración moderna» y «letrados», quienes eran, a su juicio, los verdaderos estudiosos, a los que sí respetaba; cosa que no hacía, en cambio, con los primeros, contra los que arremetía así: «Dícenme que leen en Diccionarios abreviados, y en compendios chiquitos, aunque aforraditos en pasta: que el tiempo que gastan en leer es mientras les peina el peluquero [...]» (p. 699).

## 5. CONCLUSIONES

Ciertamente que, en lo concerniente a la publicación de este libro, no se le puede negar a Marqués la intención de difundir lo máximo posible la voz de Feijoo y de hacerla llegar hasta el último rincón de la geografía hispana; aunque, a la vez, no deja de detectarse una cierta contradicción entre sus propias opiniones, expresadas en el «Prólogo del redactor», donde, por un lado, magnificaba el alcance de la labor del sabio benedictino y, por otro, lo limitaba. Pues si cierto era que le aplaudía por la erradicación de muchas creencias erróneas, también reconocía que quedaban aún bastantes supersticiones por desterrar de algunas capas de la sociedad. La primera de esas afirmaciones resultaba necesaria para asentar la importancia de la obra de aquel, y la segunda le servía a Marqués para fundamentar la aparición de esta suya, que en realidad continuaba perteneciendo al propio Feijoo, si bien adaptada a las facultades culturales y económicas de la mayoría de los lectores.

---

*del muy ilustre señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo.* Ya con anterioridad, MARICHAL, para ejemplificar la difusión de las ideas de Feijoo y su «resonancia sin igual», había consignado lo siguiente: «En 1774, en Madrid, publica José Santos un *Índice General Alfabético De Las Cosas Más Notables Que Contienen Las Obras De Feijoo*. Y en 1802, también en Madrid, Antonio Marqués y Espejo publicará el *Diccionario feijoniano*. Y dato todavía más curioso: en tiempo de Carlos III se publicó en Madrid una revista titulada *Feijoo Crítico Moral y Reflexivo de su Teatro, Sobre Errores Comunes* (1951: 313 y 314). De todas formas, estos puntos habían sido ya tratados con mayor extensión, bastantes años antes, en 1923, por MILLARES CARLO (cit., pp. 48-49), quien, de otra parte, calificaba el *Diccionario* de Marqués como «curiosísimo» (p. 48, n.).



De todos modos, aunque no se pueda impugnar esa voluntad pedagógica en la iniciativa literaria de nuestro capellán, creemos que la pretensión principal, o por lo menos una tan primordial como aquella, no gozaba de miras tan elevadas; por eso, respecto del *dulce et utile*, tan presente siempre en sus publicaciones, juzgamos que la mayor parte de ese *utile* se hallaba encaminado, más que al público, al beneficio propio del autor. De ahí que, recurriendo a sus innegables dotes para la actividad comercial, esgrima D. Antonio ante sus potenciales clientes una serie de particulares ventajas de cara a la adquisición del producto. Entre ellas la materia prima del mismo, esto es, la obra escrita de un personaje de tanto lustre y renombre como Feijoo, quien había cosechado un favor descomunal entre las gentes hasta unos cuantos años antes, y que ahora Marqués se disponía a recuperar tomando sus textos más ligeros y fáciles de asimilar, mediante la simple exclusión del contenido de cientos y cientos de páginas del *Teatro crítico universal* y de las *Cartas eruditas y curiosas*. En este aspecto, destacaba, asimismo, el propio formato del libro, que configurado como diccionario agilizaba la consulta de dudas y propiciaba la rápida obtención de conocimientos sin esfuerzo alguno para el usuario. En dicho afán propagandístico, tampoco se privó nuestro capellán, según ya dejamos consignado, de recomendar su compra a los padres de familia, a los maestros y sacerdotes que hubieran de ocuparse de la educación de los menores.

Y es que, a despecho de los individuos que pudieran motejarlo de plagiarlo, o de aquellos de entre los más sabios e instruidos que no veían con buenos ojos esta suerte de compendios en los que, a su entender, se degradaba la cultura, Antonio Marqués y Espejo se pondrá por empeño el hacer asequible la literatura a la gente más sencilla e inculta para paliar, de esa manera, la ignorancia de quienes nunca antes habían tenido a bien frecuentarla; cuestión que no dejaría de traducirse, además, en una buena fuente de beneficios económicos. En este sentido, en el final de su «Prólogo del redactor» del *Diccionario feijoniano*, a la par que hace votos para que su versión de la obra del padre maestro se difunda «aún en la plebe», reitera una vez más que dicha circunstancia «debe desearse por su propio bien, y me servirá de la mayor satisfacción». Y aunque la suspicacia nos lleva a presumir que esta última frase apuntaba tanto o más a su bolsillo que a la honra por intentar alcanzar la ilustración de sus compatriotas, no se puede negar que esta recopilación constituyó un vehículo sumamente eficaz en aquella tarea de divulgación emprendida por Feijoo, o como dijo el propio censor del libro: «Un medio fácil para que se entiendan sus vastos y eruditos Discursos».

## BIBLIOGRAFÍA

ALBEROLA ROMÁ, Armando. «Agricultura, clima y superstición en la España del siglo XVIII: algunas reflexiones del padre Feijoo». En URZAINQUI, Inmaculada y OLAY VALDÉS, Rodrigo (eds.). *Con la razón y la experiencia. Feijoo 250 años después*. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ediciones de la Universidad de Oviedo-Ediciones Trea, 2016, pp. 21-42.

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. «Hacia una historia de los diccionarios españoles en la Edad Moderna». *Bulletin Hispanique*, 1995, t. 97, n.º 1, pp. 187-200.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. «Ensayo». En AGUILAR PIÑAL, Francisco (ed.). *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1996, pp. 285-325.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. «Los duendes en casa de la condesa de los Arcos: un episodio de la *Vida* de Torres y su difusión oral previa». En PÉREZ LÓPEZ, Manuel María y MARTÍNEZ MATA, Emilio (eds.). *Revisión de Torres Villarroel*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 79-92.
- AZORÍN [José Martínez Ruiz]. *Los valores literarios*. Buenos Aires: Losada, 1944.
- CATALINA GARCÍA, Juan. *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1899.
- ESCUADERO, José Antonio. *Estudios sobre la Inquisición*. Madrid: Marcial Pons Historia, Colegio Universitario de Segovia, 2005.
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Lorenzo Francisco Mojados, 1727, tomo I; 1.ª edición: 1726 (<https://books.google.es/books?id=ZJeYIcO4XYC>).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. «Dedicatoria que hizo el autor al Muy Ilustre Señor Don Juan de Goyeneche, Señor de Belsunce, &». En *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Gabriel Ramírez, 1765a, tomo V; 1.ª edición: 1733 ([https://books.google.com/books/about/Teatro\\_critico\\_universal.html?id=B6YrNUtJfcUC](https://books.google.com/books/about/Teatro_critico_universal.html?id=B6YrNUtJfcUC)).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Antonio Marín, 1765b, tomo VII; 1.ª edición: 1736 ([goo.gl/Y7HdMB](http://goo.gl/Y7HdMB)).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Antonio Pérez de Soto, 1765c, t. II; 1.ª edición: 1745 ([https://books.google.com/books?id=4wMsAAAAMAAJ&source=gbs\\_book...2](https://books.google.com/books?id=4wMsAAAAMAAJ&source=gbs_book...2)).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. «Dedicatoria que hizo el Autor al Emmo. y Rmo. Señor Don Fr. Gaspar de Molina y Oviedo [...]». En *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1769, tomo VIII; 1.ª edición: 1739.
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Pantaleón Aznar, 1777a, tomo III; 1.ª edición: 1729.
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1777b, t. I; 1.ª edición: 1742 (<https://books.google.es/books?id=8N5QAAAACAAJ>).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1777c, t. III; 1.ª edición: 1750 (<https://books.google.es/books?id=761XbNt5RuEC>).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1777d, t. V; 1.ª edición: 1760 ([https://books.google.es/books?id=\\_8Mnr5KiIegC](https://books.google.es/books?id=_8Mnr5KiIegC)).
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Blas Román, 1778, tomo IV, 1.ª edición: 1730.
- FEIJOO, fray Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1779, tomo II; 1.ª edición: 1728 ([goo.gl/5tQ8mT](http://goo.gl/5tQ8mT)).

- GARCÍA, Miguel Ángel. «Muy siglo XVIII: Feijoo, Salinas y el compromiso con la forma artística». En URZAINQUI, Inmaculada y OLAY VALDÉS, Rodrigo (eds.). *Con la razón y la experiencia. Feijoo 250 años después*. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ediciones de la Universidad de Oviedo-Ediciones Trea, 2016, pp. 575-586.
- GARCÍA BELSUNCE, César A. *Pertenencias extrañas. Libros en Buenos Aires en 1815*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2013.
- GENLIS, Madame de [Stéphanie Félicité Ducrest de St-Aubin]. *La heroína. Historia escrita en francés por Madama de Genlis, y traducida al castellano por D. \*\*\**. Madrid: Imprenta de D. M. de Burgos, 1818.
- HERR, Richard. *España y la Revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar, 1971; 1.<sup>a</sup> ed. de 1964.
- HIGUERUELA DEL PINO, Luis. Reseña de *La hora navarra del siglo XVIII*, de Julio CARO BAROJA. *Revista Española de la Opinión Pública*, julio/diciembre, 1970, números 21-22, pp. 471-474, <https://books.google.es/books?id=eKrgKZkmqdgC>.
- MARAVALL, José Antonio. «El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo». En *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo (ponencias y comunicaciones)*. Madrid: Cátedra Feijoo, 1981, pp. 151-195.
- MARICHAL, Juan. «Feijoo y su papel de desengañador de las Españas». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, julio-setiembre, 1951, n.º 3, pp. 313-323.
- MARQUÉS Y ESPEJO, Antonio. *Diccionario feijoniano*. Madrid: Imprenta de la calle Capellanes, 1802a.
- MARQUÉS Y ESPEJO, Antonio. «Prólogo un poco a la violeta [...]». En *Desabogós líricos de Celio, dedicados al dios Apolo [...]*. Madrid: Imprenta de Repullés, 1802b.
- MARQUÉS Y ESPEJO, Antonio. «Cortas reflexiones del editor». En *Historia de los naufragios*. Madrid: Imprenta de Repullés, 1803, t. III.
- MARQUÉS Y ESPEJO, Antonio. *Almanak literario*. Madrid: Imprenta de Gómez Fuentenebro, 1804.
- MAYAGOITIA PENAGOS, Laura del Carmen. *Tabaco y litografía. La litografía comercial en México durante el siglo XIX. Las etiquetas de cigarros y puros*. Universidad Politécnica de València, 2013 [tesis doctoral, no consta publicación] ([goo.gl/azCkK1](http://goo.gl/azCkK1)).
- MESONERO ROMANOS, Ramón de. *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid: Imprenta de D. M. de Burgos, 1831.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio. *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2003.
- MILLARES CARLO, Agustín. «Prólogo». En FEIJOO, B. J. *Teatro crítico universal*. Madrid: Espasa Calpe, 1968.
- MORAYTA, Miguel. *El padre Feijoo y sus obras*. Valencia: Sempere y Compañía, 1910.
- ORTIZ, Alberto. «Feijoo contra los demonios. Sus ideas acerca del pensamiento mágico». En URZAINQUI, Inmaculada y OLAY VALDÉS, Rodrigo (eds.). *Con la razón y la experiencia. Feijoo 250 años después*. Gijón: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ediciones de la Universidad de Oviedo-Ediciones Trea, 2016, pp. 183-195.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio. «250 años de la muerte de Benito Jerónimo Feijoo, fundador del ensayo moderno». En *Diccionario biográfico español*. Real Academia de la Historia, Fundación Botín, 2014, 9 pp., citamos por: [www.rah.es/250-anos-de-la-muerte-de-benito-jeronimo-feijoo-fundador-del-ensayo](http://www.rah.es/250-anos-de-la-muerte-de-benito-jeronimo-feijoo-fundador-del-ensayo).
- RODRÍGUEZ PARDO, José Manuel. *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*. Oviedo: Fundación Gustavo Bueno, Pentalfa Ediciones, 2008.

- ROMERA VALERO, Ángel. «La literatura del siglo XIX en Castilla-La Mancha. Ensayo de un canon». En GONZÁLEZ-CALERO GARCÍA, Alfonso (coord.). *Cultura en Castilla-La Mancha en el siglo XIX*. Ciudad Real: Almad, 2012, pp. 15-136.
- SALINAS, Pedro. *Ensayos de literatura hispánica (del Cantar de Mio Cid a García Lorca)*. Madrid: Aguilar, 1958.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel. «Madame de Sévigné y la carta familiar en España durante el siglo XVIII». En BOIXAREU, Mercedes y DESNÉ, Roland (dirs.). *Recepción de autores franceses de la época clásica en los siglos XVIII y XIX en España y en el extranjero*. Madrid: UNED, 2001, pp. 111-123 (URI: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcns187>).
- SARRAILH, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974; 1.<sup>a</sup> edición en francés: 1954.
- SEBOLD, Russel P. «Hacia Bécquer: vislumbres del cuento fantástico». Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006. Citamos por [www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-bcquer---vislumbres-del-cuento-fantastico-0](http://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-bcquer---vislumbres-del-cuento-fantastico-0) [sic]. Primera edición: 1994. En *Historia y crítica de la literatura española*, vol. V, tomo 2; Barcelona: Editorial Crítica, 1994, pp. 204-208.
- VALVERDE PÉREZ, Nuria. *Actos de precisión: instrumentos científicos, opinión pública y economía moral en la Ilustración española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.